



*Universidad Nacional de Salta*  
*Secretaría Administrativa*

---

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA**  
**RECTORADO**  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

# **PRESUPUESTO 2015**

Informe Nro. 3-2015  
**MEMORIA DE LA**  
**SECRETARIA ADMINISTRATIVA**  
**PERIODO 2010 – 2014**  
Incluye informe parcial 2015  
Última versión

Lic. Miguel M. Nina  
Cr. Sergio E. Villalba

**SALTA, 09/09/2015**



**MEMORIA DE GESTIÓN  
PERIODO 2011 – 2014 e informe parcial 2015**

**I – Aspectos Generales**

Durante el periodo señalado, la Secretaría administrativa ha trabajado en pos de profundizar el proceso de optimización administrativa, no sólo en los aspectos propios de la administración interna, sino generando el compromiso de lograr una mejor asignación presupuestaria dentro del ámbito de la Universidad, a propuesta del Rectorado.

Esto fue posible fundamentalmente, por el entendimiento de que los procesos administrativos deben proveer los elementos necesarios a los procesos productivos, en el momento y tiempo requerido, a fin de satisfacer de la mejor forma las necesidades de cada Unidad Académica, dentro del marco de las directivas del Rectorado y de lo que establecen las respectivas resoluciones de asignación de créditos para cada periodo.

La gestión administrativa se basó en la convicción de que todo el personal aceptó de que la mejora es necesaria, aunque falta mucho por hacer.

Esta tarea es desarrollada con la participación de dos Coordinaciones como lo son la Coordinación Administrativa Financiera y la Coordinación de Obras y Servicios.

Las páginas que siguen en este informe dan cuenta de las actividades desarrolladas, resultados y objetivos de esta área clave de la gestión universitaria, y que están orientadas a mejorar la gestión administrativa de la Secretaría, sobre la base de que una buena gestión administrativa financiera produce efectos positivos en las otras áreas como la gestión académica, gestión de servicios, gestión del alumnado etc.

**II – Principales Funciones**

La Secretaría Administrativa tiene a su cargo la función de la administración presupuestaria, que comprende la participación en aspectos que hacen a:

- La formulación del presupuesto de la Universidad Nacional de Salta solicitado por la Secretaría de Políticas Universitaria
- Participación en los procesos de determinación de indicadores en el C.I.N que son utilizados para asignaciones presupuestarias anuales.
- El proceso de distribución administrativa de créditos
- Aspectos vinculados con el estado de ejecución del presupuesto de gastos y recursos.
- Participación en la gestión de la infraestructura a través de la Dirección General de Obras y Servicios
- Control sobre aspectos presupuestarios y financieros de los convenios programas



- Participación en la elaboración de los proyectos de creación de nuevas ofertas académicas, conjuntamente con la Secretaría Académica.
- Competencia específica en todos los aspectos que hagan a la temática presupuestaria y financiera de la Universidad.
- Etc.

### **III – Personal Interviniente**

Es el sustento o soporte administrativo de la Secretaría y constituye un factor fundamental para el desarrollo de la tarea. La estructura administrativa tiene la siguiente apertura funcional:

- Despacho de la Secretaría Administrativa
- DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
  - Dirección de Contabilidad.
  - Dirección de Evaluación y Control Presupuestario
  - Dirección de Presupuesto
  - Dirección de Patrimonio
  - Dirección de Tesorería General.
- DIRECCION GENERAL DE PERSONAL
  - Dirección de Registro y Control
  - Dirección de Liquidación de Haberes.
- DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y SERVICIOS
  - Dirección de Servicios Generales
  - Dirección de Estudios y Proyectos
  - Dirección de Construcciones y Mantenimiento
- DIRECCION GENERAL DE CENTRO DE COMPUTOS
  - Dirección de Sistemas Académicos
  - Dirección de Sistemas Administrativos

3

### **IV – Aspectos Administrativos**

La Secretaría Administrativa, la Coordinación Administrativa, Contable y Financiera y la Coordinación de Obras y Servicios, han recibido diversos informes de todas las dependencias a su cargo, con el propósito de presentar un resumen de la gestión, que resulte ilustrativo de las diversas tareas desarrolladas, destacando los siguientes aspectos:

#### **Equipamiento en General**

- ❖ Todas las dependencias de esta Secretaría operan en el predio de Castañares, habiendo logrado en el presente período un importante avance en el acondicionamiento físico de la mayoría de las oficinas en las que se desenvuelven operativamente la Dirección General de Administración, la Dirección General de Personal y la Dirección General de Obras y Servicios.



Durante el periodo se han dotado a las Direcciones Generales de cambios de equipamiento físico y equipamiento informático, que comprende cambio de pc, monitores, instalaciones de aires acondicionados entre otros, en todos los puestos de trabajo, como así también cambio de sillas y sillones. En algunos casos los cambios obedecieron a requerimientos médicos.

- ❖ En general se ha intentado dotar al personal de los elementos y recursos suficientes para el desarrollo de las tareas administrativas de manera armónica y acorde a los requerimientos del trabajo, incluyendo otras áreas, que implicó un monto importante de inversión.

### Planta de Personal

- ❖ La estructura de personal, que cuenta con un total de 172 (51.80%) agentes/cargos en la Sec. Administrativa, sobre un total de 332 (100%) cargos/agentes totales. De esos 172 cargos, 74 cargos (43%) pertenecen a sectores administrativos y 98 cargos (57%) pertenecen a servicios generales, su estructura interna actual muestra el impacto del proceso de reencasillamiento del Personal de Apoyo Universitario (fundamentalmente en la última etapa).
- ❖ Durante el periodo se han producido numerosas bajas, producto de la edad de la composición de la estructura de cargos, como consecuencia de jubilaciones, fallecimientos, traslados y licencias por largo tratamiento, que se vio afectado aún más, por el bloqueo que existió para los llamados a concursos durante el periodo 2010 - 2012, como consecuencia de diferencias entre la planta normativa financiada y la real.

Esta situación se ha podido observar cuando se determinan en el año 2010 una cantidad importante de cargos no docentes vacantes, no cubiertos por razones que desconocemos.

Actualmente está completamente liberado para el llamado a concurso de todos los cargos

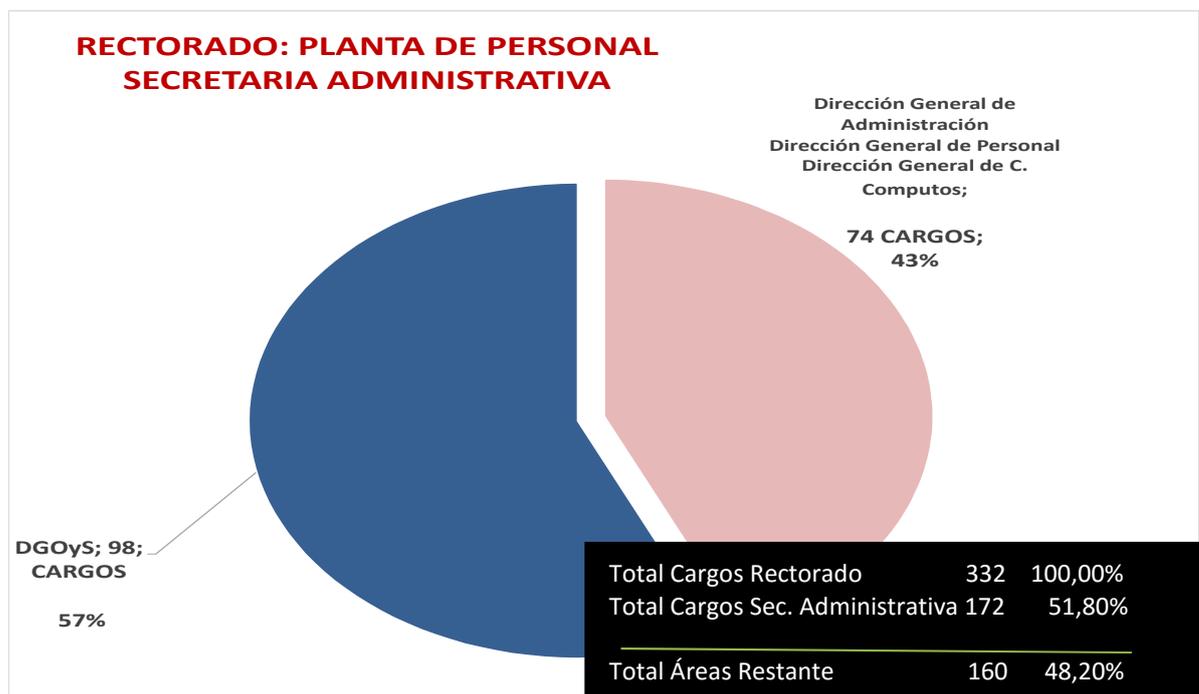
- ❖ Así, a partir del año 2013 y particularmente el año 2014, y resuelto el tema del financiamiento de la planta, se inició un proceso de llamado a concurso de todos los cargos que se encuentran vacantes y en condiciones de hacerlo, habiendo logrado en buena medida su concreción, no obstante ello y hasta tanto se sustancien los concursos, la situación fue paliada por la cobertura mínima con personal contratado y becarios, pero en escasa medida.
- ❖ Un aspecto muy importante a destacar es que la Secretaría ha llegado a mostrar más diez (10) cargos con licencias por enfermedad, traslados u otras causales, dos de ellos de rango de Director con funciones sumamente importantes, que datan desde antes del año 2010 y que afectan el normal desenvolvimiento del Sector.

### Sistema Administrativo

- ❖ Durante el periodo mencionado, se ha efectuado una mayor profundización de los sistemas vigentes, particularmente el sistema SIU PILAGA.



- ❖ Se está avanzando en forma constante con la implementación de todos los módulos del sistema informático universitario (SIU), destacándose que en el periodo, se completó la implementación del módulo de egresados del SIU-Guaraní, pudiendo en la actualidad emitir en forma automática el Certificado Analítico.  
En materia de sistema referido a planta, si bien se implementó el SIU-Pampa en la Dirección General de Personal y se realizaron varias pruebas en paralelo con el Personal (SIS), no se llegó a la instalación e implementación del SIU-Mapuche (Programa de administración de RRHH y de liquidación de haberes, lo cual se encuentra en proceso de análisis.
- ❖ Durante el último periodo - 2014 - se ha efectuado un avance importante en la instalación del sistema SIU QUERANDÍ que recopila datos del área de obras y Servicios.
- ❖ De la misma forma, se ha intervenido durante el periodo 2011 - 2014 en la captura y carga de datos a través del módulo de presupuesto, que administra el CIN y que se denomina SISTEMA SIU CALCHAQUÍ.



### V - Aspecto Presupuestario: Formulación

Durante el periodo indicado, en materia de formulación presupuestaria, la Secretaría Administrativa ha cumplido con la presentación de los respectivos ANTE PROYECTOS DE PRESUPUESTOS solicitados por la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU). Esta actividad, que forma parte del proceso presupuestario, se ha efectuado desde el año 2011 a la fecha, lo que en años o periodos anteriores no se elaboraba. Más allá de la



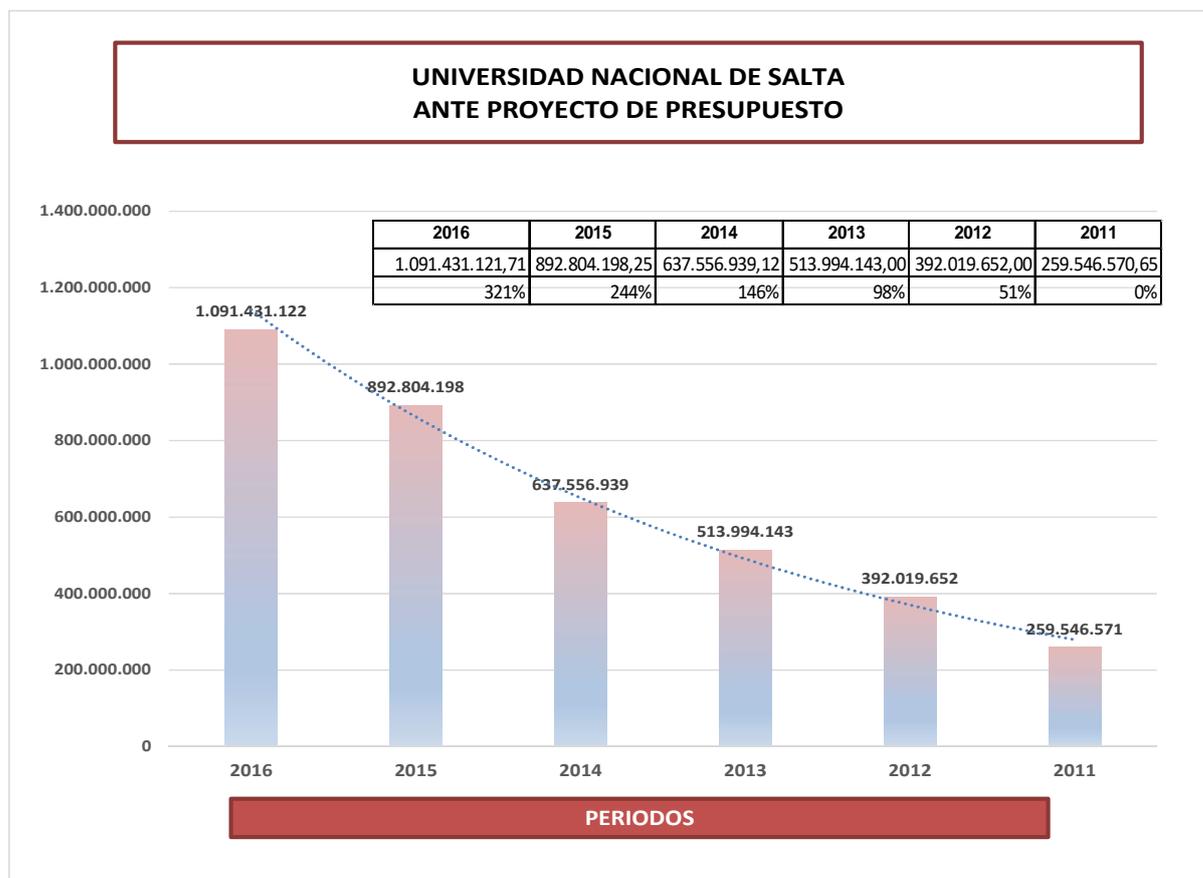
utilización de esta herramienta, la Universidad ha cumplido con las formalidades exigidas por la SPU.

Los cuadros siguientes muestran con claridad los resultados de esta actividad, la que fue efectuada dentro de un marco de participación de todas las unidades administrativas de la Universidad.

Este proceso implicó la emisión del instructivo, la convocatoria a reuniones con los Directores de Facultades, Sedes e Institutos. Dicho instructivo se encuentra institucionalizado mediante intervenciones de la Comisión de Hacienda y posterior emisión del acto administrativo por parte de la Autoridad Competente.

Si bien, el objeto del presente informe está referido al periodo 2011 - 2014, se incluye los periodos 2015 y 2016 para mejor ilustración de esta parte del proceso presupuestario.

Durante la serie 2011 -2016 se puede observar una crecimiento del 320.51% de las partidas del presupuesto proyectado, a valores nominales, para cada año. Donde la variación del mayor rubro, que es la vinculada con los recursos humanos, es de 348.45% en ese rango.



6

El requerimiento de la SPU está referido a exponer la proyección en dos apartados, uno correspondiente a crédito sujeto a techo y otro a crédito sujeto a sobre techo.



Los cuadros siguientes permiten visualizar las aperturas de siete planes de acción sobre lo cual ha girado el proceso de gestión, durante el periodo 2016 - 2012, con la aclaración que se incluye el año 2016 y 2015 que no son objeto de la presente.

<b>PROCESO PRESUPUESTARIO: FORMULACIÓN PRESUPUESTOS</b>					
<b>ANTE PROYECTOS</b>					
<b>SUJETO A TECHO</b>					
<b>CURSO DE ACCIONES - ACCIONES</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
1 Recursos Humanos	830.288.201,09	438.696.658,03	411.707.958,17	313.980.776,00	202.572.940,00
2 Funcionamiento Unidades Académicas	33.144.448,30	25.287.975,24	22.838.243,76	14.092.218,00	8.200.000,00
3 Mantenimiento Gral. Universidad	24.303.300,00	18.966.670,00	12.175.000,00	7.785.000,00	5.617.682,00
4 seguridad e Higiene	1.850.000,00	849.500,00	375.000,00	1.010.000,00	200.000,00
5 Mejora Calidad Académica e Institucional	33.269.655,20	24.594.504,60	18.525.325,00	12.267.670,00	7.420.720,00
6 Investigación - Extensión y Transf. Al medio	6.164.000,00	4.262.259,00	4.769.450,00	3.831.260,00	3.386.256,00
7 Plan de Infraestructura-Trabajo Público y Mto. Edificio	7.550.000,00	7.000.000,00	13.446.368,93	4.800.000,00	1.920.090,00
	<b>936.569.604,59</b>	<b>519.657.566,87</b>	<b>483.837.345,86</b>	<b>357.766.924,00</b>	<b>229.317.688,00</b>
<b>SOBRETECHO</b>					
<b>CURSO DE ACCIONES - ACCIONES</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>
1 Recursos Humanos	21.064.101,50	117.275.429,38	15.294.280,76	46.584.273,00	75.692.136,00
2 Funcionamiento Unidades Académicas	9.775.894,16	5.948.576,00	0,00	4.800.000,00	7.455.000,00
3 Mantenimiento Gral. Universidad	0,00	0,00	0,00	2.938.782,00	2.808.841,00
4 seguridad e Higiene	12.000,00	0,00	0,00	400.000,00	60.000,00
5 Mejora Calidad Académica e Institucional	40.757.521,46	350.000,00	0,00	2.699.174,00	5.301.204,00
6 Investigación - Extensión y Transf. Al medio	0,00	637.126,00	0,00	916.740,00	1.035.257,00
7 Plan de Infraestructura-Trabajo Público y Mto. Edificio	83.252.000,00	248.935.500,00	138.425.312,50	97.888.250,00	70.349.526,00
	<b>154.861.517,12</b>	<b>373.146.631,38</b>	<b>153.719.593,26</b>	<b>156.227.219,00</b>	<b>162.701.964,00</b>

7

La formulación presupuestaria como parte del proceso presupuestal muestra dos aspectos:

- Requerimientos de la Secretaría de Políticas Universitarias
- Requerimientos del C.I.N.

Ambos requerimientos fueron elevados de manera cronológica desde el año 2011 hasta el año 2016, siguiendo los criterios establecidos por ambas entidades.

El cuadro siguiente muestra la posición consolidada, es decir se adiciona al techo presupuestario los montos correspondientes al sobre techo, según la siguiente apertura:



**PROCESO PRESUPUESTARIO: FORMULACION PRESUPUESTOS 2016 - 2012**

TOTAL: TECHO + SOBRETecho						
CURSOS DE ACCIÓN - ES	2016	2015	2014	2013	2012	2011
1 Recursos Humanos	851.352.302,59	555.972.087,41	427.002.238,93	360.565.049,00	278.265.076,00	189.843.564,09
2 Funcionamiento Unidades Académicas	42.920.342,46	31.236.551,24	22.838.243,76	18.892.218,00	15.655.000,00	10.800.000,00
3 Mantenimiento Gral. Universidad	24.303.300,00	18.966.670,00	12.175.000,00	10.723.782,00	8.426.523,00	5.746.067,64
4 Seguridad e Higiene	1.862.000,00	849.500,00	375.000,00	1.410.000,00	260.000,00	1.186.177,20
5 Mejora Calidad Académica e Institucional	74.027.176,66	24.944.504,60	18.525.325,00	14.966.844,00	12.721.924,00	10.489.760,00
6 Investigación - Extensión y Transf. al medio	6.164.000,00	4.899.385,00	4.769.450,00	4.748.000,00	4.421.513,00	3.639.873,00
7 Plan de Infraestructura-Trabajo Público y Mto. Edificio	90.802.000,00	255.935.500,00	151.871.681,43	102.688.250,00	72.269.616,00	37.841.128,72
	<b>1.091.431.121,71</b>	<b>892.804.198,25</b>	<b>637.556.939,12</b>	<b>513.994.143,00</b>	<b>392.019.652,00</b>	<b>259.546.570,65</b>

**VI – Aspecto Presupuestario – Asignación Presupuestaria – Distribución**

Este apartado comprende aquel proceso derivado de la “DISTRIBUCIÓN ADMINISTRATIVA” de los créditos que aprueba el Consejo Superior de la Universidad, en forma anual y que a los fines de su exposición serán mostrados en dos grandes apartados:

- Gastos en Personal
- Otros Gastos excluidos los Gastos en Personal

8

Gastos en Personal

Este rubro muestra en la serie 2011-2015 un incremento acumulado del 210.06% respecto del año 2011, un 132.79% para el año 2014, un 75.66% para el año 2013; un 37.96% para el año 2012, en todos los casos se toma como año base el año 2011.

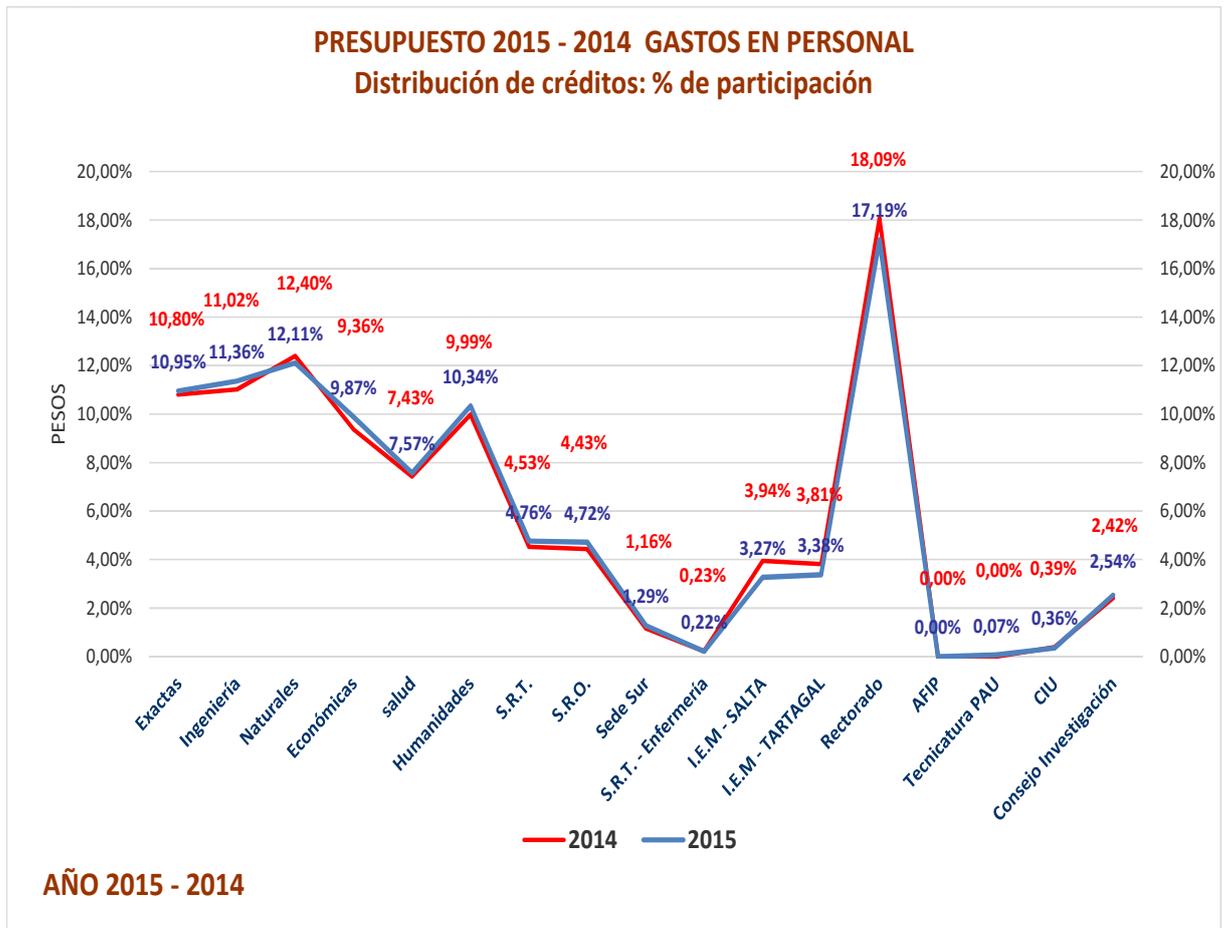
El cuadro siguiente muestra la participación relativa sobre el total del crédito autorizado para este concepto. Dicha participación es prácticamente similar entre los dos periodos y para cada centro o unidad administrativa, con pequeñas variaciones negativas para el año 2015 respecto del año anterior.

Unidad Administ	2015	2014
Exactas	10,95%	10,80%
Ingeniería	11,36%	11,02%
Naturales	12,11%	12,40%
Económicas	9,87%	9,36%
salud	7,57%	7,43%
Humanidades	10,34%	9,99%
S.R.T.	4,76%	4,53%



Unidad Administ	2015	2014
S.R.O.	4,72%	4,43%
Sede Sur	1,29%	1,16%
S.R.T. - Enfermería	0,22%	0,23%
I.E.M - SALTA	3,27%	3,94%
I.E.M - TARTAGAL	3,38%	3,81%
Rectorado	17,19%	18,09%
AFIP	0,00%	0,00%
Tecnicatura PAU	0,07%	0,00%
CIU	0,36%	0,39%
Consejo Investigación	2,54%	2,42%
	100,00%	100,00%

Gráficamente





La tabla de valores absolutos por año y por centro de gestión, que incluye la variación anual, se muestra en el cuadro siguiente. En dicho cuadro se puede observar que el GASTO EN PERSONAL se incrementa de 198.500.000 en el año 2011 a la suma de \$ 615.477.987 para el año 2015, allí el incremento esta alrededor del 210.06%.

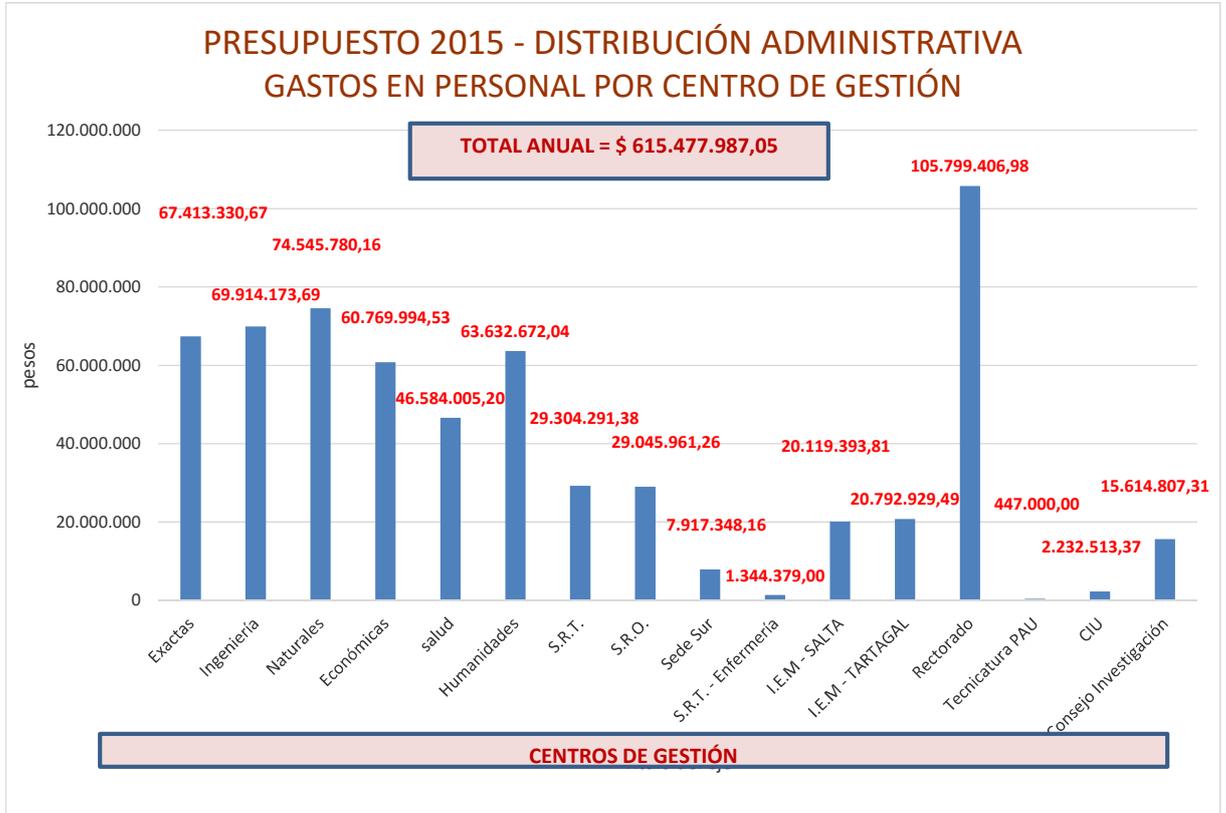
En el cuadro se observa, a partir del año 2013, aquellos importes correspondientes a la Sede Sur por un monto de \$ 2.718.044,89 para el año 2013 y un monto de \$ 7.917.348,16 para el año 2015. Estos montos corresponden a cargos consolidados presupuestariamente por el Ministerio.

Una situación similar muestra el convenio de Enfermería Santa Victoria de la Sede Regional Tartagal: 2015= \$ 1.344.379,00 y 2014= \$ 1.045.507,90, estas asignaciones, si bien se tratan de convenio a término, corresponden a gastos de contraparte.

<b>PRESUPUESTO 2015 - 2011</b>					
<b>DISTRIBUCIÓN ADMINISTRATIVA: GASTOS EN PERSONAL</b>					
<b>POR CENTRO DE GESTIÓN</b>					
DISTRIBUCIÓN INCISO 1					
<b>Dependencia</b>	<b>2015</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>	<b>2012</b>	<b>2011</b>
Exactas	67.413.330,67	49.906.972,61	37.948.584,72	30.218.755,84	23.098.865,00
Ingeniería	69.914.173,69	50.918.691,90	37.199.989,65	28.510.354,43	21.978.258,00
Naturales	74.545.780,16	57.282.986,07	39.794.065,17	33.675.668,71	25.160.750,00
Económicas	60.769.994,53	43.273.782,32	31.516.553,66	25.269.021,39	18.114.932,00
salud	46.584.005,20	34.320.450,14	25.687.294,93	21.089.884,07	15.568.377,00
Humanidades	63.632.672,04	46.153.320,99	32.767.116,47	27.922.207,12	21.033.079,00
S.R.T.	29.304.291,38	20.925.582,07	16.977.140,94	11.589.666,36	9.717.743,00
S.R.O.	29.045.961,26	20.484.170,79	16.426.907,96	12.440.974,71	9.296.899,00
Sede Sur	7.917.348,16	5.366.321,50	2.718.044,89	0,00	0,00
S.R.T. - Enfermería	1.344.379,00	1.045.507,90	0,00	0,00	0,00
I.E.M - SALTA	20.119.393,81	18.228.953,66	13.664.525,43	11.076.574,37	7.715.675,00
I.E.M - TARTAGAL	20.792.929,49	17.604.920,99	13.310.358,25	10.319.768,49	7.564.194,00
Rectorado	105.799.406,98	83.576.990,05	67.453.937,47	52.540.758,93	36.117.923,00
AFIP	0,00	0,00	6.274.305,12	3.256.167,53	0,00
Tecnicatura PAU	447.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CIU	2.232.513,37	1.809.275,54	1.444.459,93	1.400.000,00	1.081.031,00
Consejo Investigación	15.614.807,31	11.188.912,53	5.509.954,05	4.535.949,44	2.052.274,00
<b>TOTAL</b>	<b>615.477.987,05</b>	<b>462.086.839,06</b>	<b>348.693.238,64</b>	<b>273.845.751,39</b>	<b>198.500.000,00</b>
<b>Variación</b>	<b>210,06%</b>	<b>132,79%</b>	<b>75,66%</b>	<b>37,96%</b>	<b>0,00%</b>

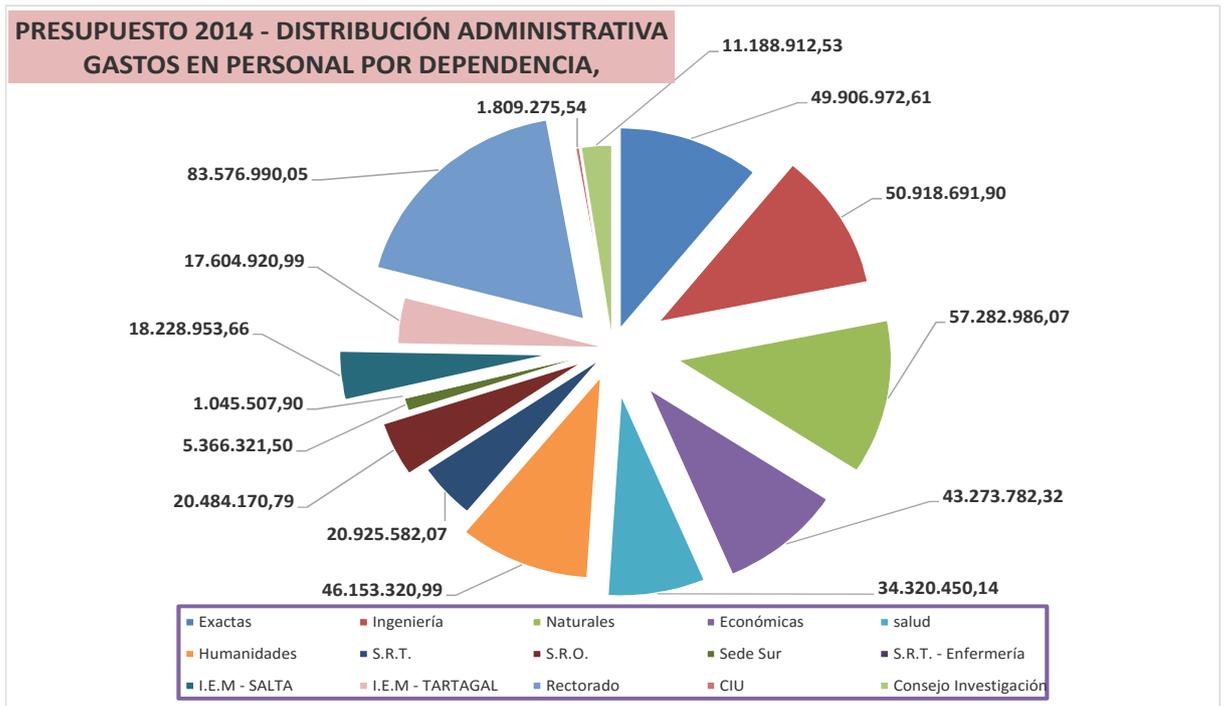


2015 Gráficamente:



11

La distribución correspondiente al año 2014 muestra poca variación respecto del año 2015, se observa una tendencia similar en cuanto a participación sobre el total.





La información indicada no incluye aquellos gastos que corresponden a los convenios programas que implican nuevas ofertas académicas o modificaciones de planta en proceso de aplicación (cargos previstos) y sin consolidación (convenios)

### Gastos de Funcionamiento Excluido Gastos en Personal

Los gastos de funcionamiento de la Universidad, excluido los gastos en personal por razones de exposición, permiten observar una variación en la serie del 391,33% (2015: \$ 105.547.803,50 y 2010: \$ 21.481.947,76).

La variación del año 2014 respecto del año 2010 ha tenido un incremento en el gasto de funcionamiento del 265,24%

Tipo de Gasto	Presupuesto 2015	Presupuesto 2014	Presupuesto 2013	Presupuesto 2012	Presupuesto 2011	Presupuesto 2010
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>105.547.803,50</b>	<b>78.460.909,84</b>	<b>47.416.509,28</b>	<b>42.321.150,16</b>	<b>26.744.749,23</b>	<b>21.481.947,76</b>
% variación	391,33%	265,24%	120,73%	97,01%	24,50%	0,00%

La variación anual oscila en un promedio del 39.52% en la serie, con algunos puntos de inflexión para el año 2013, con una variación respecto del año anterior del 8.29% y una variación del 120.73% respecto del año 2010, y para el año 2014 se muestra una variación del 70.74% respecto del año anterior.

12

Tipo de Gasto	Presupuesto 2015	Presupuesto 2014	Presupuesto 2013	Presupuesto 2012	Presupuesto 2011	Presupuesto 2010
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>105.547.803,50</b>	<b>80.960.909,84</b>	<b>47.416.509,28</b>	<b>43.786.150,16</b>	<b>26.744.749,23</b>	<b>21.481.947,76</b>
Variación base 2010	391,33%	276,88%	120,73%	103,83%	24,50%	0,00%
Variación anual	30,37%	70,74%	8,29%	63,72%	24,50%	0,00%
<b>OBS:</b>						
a) incluye el concepto "compra de vehículo" de \$ 2.500.000 para el año 2014 y la suma de \$ 1.465.000 para el año 2012						

Los cuadros siguientes muestran la evolución en valores absolutos (a valores nominales) y valores relativos con dos aperturas:

- Una que hace referencia a siete acciones o tipos de gastos y (cuadro siguiente)
- Otra donde muestra la asignación de presupuesto por grandes conceptos como: a) Áreas académicas y alumnos, b) Administración General; c) Investigación y d) Extensión. (cuadro por actividad sustantiva y de apoyo)

Los datos expuestos permiten observar para el año 2015 una gran concentración de la inversión en componentes de docencia, alumnado y sectores comunes, con una fuerte vinculación a los dos anteriores, que sumado la inversión en bienes de capital muestra una concentración superior al 80% (90.97%).



EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO PERIODO 2010 - 2015  
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO POR TIPO DE GASTOS

Tipo de Gasto	Año 2015		Año 2014		Año 2013		Año 2012		Año 2011		Año 2010	
Docencia Universitaria	25.957.081,98	24,59%	20.151.404,84	25,68%	13.042.854,14	27,51%	11.461.050,54	27,08%	8.625.800,00	32,25%	6.341.950,00	29,52%
Adm. Central	4.262.975,00	4,04%	3.060.000,00	3,90%	2.040.000,00	4,30%	1.700.000,00	4,02%	1.275.000,00	4,77%	1.220.106,76	5,68%
Alumnado	25.568.000,00	24,22%	19.386.075,00	24,71%	12.180.000,00	25,69%	8.656.671,99	20,45%	5.808.647,65	21,72%	4.142.000,00	19,28%
Servicios Comunes	22.789.746,52	21,59%	14.930.000,00	19,03%	3.636.000,00	7,67%	5.936.167,63	14,03%	1.856.000,00	6,94%	132.000,00	0,61%
Investigación	4.500.000,00	4,26%	3.017.260,00	3,85%	3.017.260,00	6,36%	3.017.260,00	7,13%	2.804.953,00	10,49%	2.804.953,00	13,06%
Infraestructura y Servicio	21.700.000,00	20,56%	17.266.170,00	22,01%	13.020.095,14	27,46%	11.110.000,00	26,25%	6.042.372,58	22,59%	6.538.124,00	30,44%
Extensión	770.000,00	0,73%	650.000,00	0,83%	480.300,00	1,01%	440.000,00	1,04%	331.976,00	1,24%	302.814,00	1,41%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>105.547.803,50</b>	<b>100,0%</b>	<b>78.460.909,84</b>	<b>100,0%</b>	<b>47.416.509,28</b>	<b>100,0%</b>	<b>42.321.150,16</b>	<b>100,0%</b>	<b>26.744.749,23</b>	<b>100,0%</b>	<b>21.481.947,76</b>	<b>100,0%</b>

OBS:

a) No incluye el concepto "compra de vehículo" de \$ 2.500.000 para el año 2014 y la suma de \$ 1.465.000 para el año 2012

La serie 2015 - 2010, muestra una tendencia muy fuerte en conceptos académicos (2015), no solo referidos al profesorado y al alumnado, entre ellos se acercan al 50% del presupuesto. Esta tendencia se mantiene a lo largo de toda la serie, con participaciones similares.

En relación a los gastos comunes, que también son erogaciones que hacen al desarrollo de la actividad académica, representan para el año 2015 el 21.60%, comprende gastos originados en servicios celaduría, contratos, capacitación PAU, comedor personal unsa, membresías y pago afip (deuda de años anteriores al 2010). El cuadro muestra una evolución importante toda vez que muchos de los componentes que lo integran están sujetos a variaciones anuales, como celadurías y contratos, en otros casos a pagos de amortización de la deuda afip, cuyo monto es creciente de manera significativa.

Una menor participación lo tienen aquellos gastos referidos a la Administración Central de la Universidad con una participación del 4.04% para el año 2015, donde su participación ha disminuido respecto 2010 en un 1.64%.

Respecto de los gastos de infraestructura y Servicios, que también son erogaciones que hacen al desarrollo de toda la actividad de la Universidad, representan para el año 2015 el 20.56%. La evolución de este concepto ha disminuido en la serie mostrando una participación en el año 2010 del 30.44% al 22.01% en el año 2014 y el 20.56% en el 2015.

Ahora bien, realizando una clasificación por grandes conceptos (CUADRO: Actividades Sustantivas y Centrales) podemos decir que las erogaciones vinculadas con la docencia y con el alumnado representan el 90.00% en el año 2015, el 91.43% en el año 2014.

La evolución de este concepto paso del 79.85% en el año 2010 al 91.00% en el año 2015, mostrando un incremento del 460%, donde el principal componente son los sueldos, las becas y los servicios necesarios para la prestación del servicio educativo.



Gráficamente



El cuadro siguiente muestra de manera clara cual fue la metodología de asignación presupuestaria seguida desde el año 2010 al 2015, priorizando actividades sustantivas, como las académicas, la del alumnado, las becas y los servicios necesarios para el desarrollo de la docencia.

SERIE 2015 - 2010: EVOLUCIÓN POR ACTIVIDADES SUSTANTIVAS Y CENTRALES

Tipo de Gasto	Año 2015		Año 2014		Año 2013		Año 2012		Año 2011		Año 2010	
Académico y Alumno	96.014.828,50	91,0%	71.733.649,84	91,4%	41.878.949,28	88,3%	37.163.890,16	87,8%	22.332.820,23	83,5%	17.154.074,00	79,9%
Gasto Adm. General	4.262.975,00	4,0%	3.060.000,00	3,9%	2.040.000,00	4,3%	1.700.000,00	4,0%	1.275.000,00	4,8%	1.220.106,76	5,7%
Gasto de Investigación	4.500.000,00	4,3%	3.017.260,00	3,8%	3.017.260,00	6,4%	3.017.260,00	7,1%	2.804.953,00	10,5%	2.804.953,00	13,1%
Extensión	770.000,00	0,7%	650.000,00	0,8%	480.300,00	1,0%	440.000,00	1,0%	331.976,00	1,2%	302.814,00	1,4%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>105.547.803,50</b>	<b>100,0%</b>	<b>78.460.909,84</b>	<b>100,0%</b>	<b>47.416.509,28</b>	<b>100,0%</b>	<b>42.321.150,16</b>	<b>100,0%</b>	<b>26.744.749,23</b>	<b>100,0%</b>	<b>21.481.947,76</b>	<b>100,0%</b>

a) No incluye el concepto "compra de vehículo" de \$ 2.500.000 para el año 2014 y la suma de \$ 1.465.000 para el año 2012

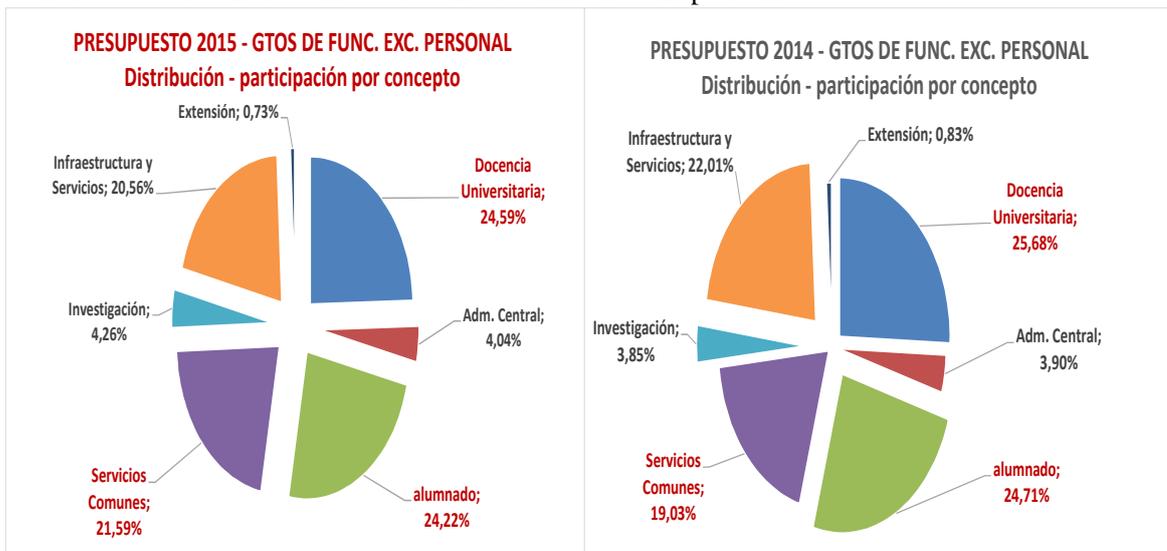


Gráficamente:



15

Esta exposición de la asignación presupuestaria en el periodo 2010 – 2015 tuvo su mayor expresión en el año 2014 y 2015, donde la participación del gasto vinculado con actividades sustantivas muestra un crecimiento importante.





## VII – Aspecto Presupuestario – Asignación Presupuestaria en becas

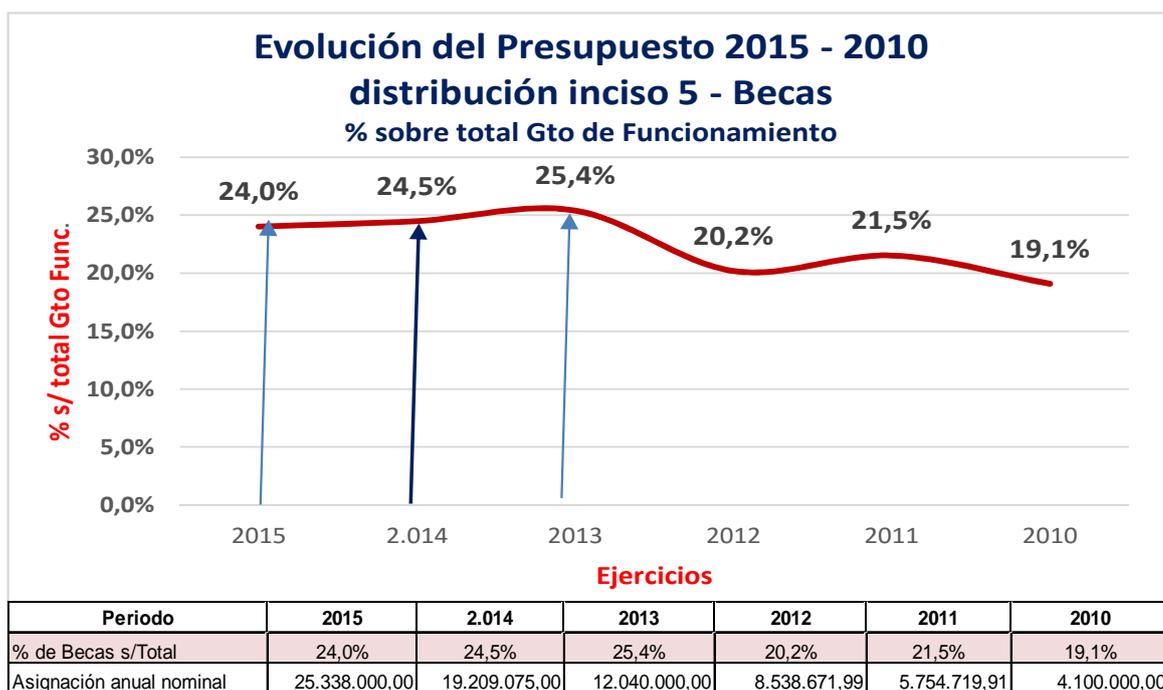
El programa de becas de la Universidad Nacional de Salta tiene por objetivo, además del principal que es el académico, propiciar un marco de ayuda a los estudiantes, que permita incrementar la inscripción y la permanencia de aquellos alumnos que evidencian carencias claras, dentro de un marco de inclusión e igualdad.

El impacto de las asignaciones de becas llevó a una inversión prevista en los respectivos presupuestos del 22.40% promedio, siendo la mayor participación en el año 2013 con un 25.40% y en el año 2014 con un 24.5%.

EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO PERIODO 2010 - 2015						
DISTRIBUCIÓN ANUAL - ASIGNACIÓN EN BECAS						
Dependencia	2015	2.014	2013	2012	2011	2010
Secr. Bien. Univ. BECAS	15.690.000,00	12.457.000,00	7.180.000,00	5.565.033,42	4.020.294,22	3.000.000,00
Becas de Transporte	50.000,00	39.000,00	250.000,00	250.000,00	91.810,00	50.000,00
Comedor Universitario	6.998.000,00	4.713.075,00	3.350.000,00	2.023.638,57	1.362.615,69	1.050.000,00
Becas de Formación	2.600.000,00	2.000.000,00	1.260.000,00	700.000,00	280.000,00	0,00
<b>TOTAL BECAS</b>	<b>25.338.000,00</b>	<b>19.209.075,00</b>	<b>12.040.000,00</b>	<b>8.538.671,99</b>	<b>5.754.719,91</b>	<b>4.100.000,00</b>
<b>TOTAL PPTO FUNC. EX. PERS</b>	<b>105.547.803,50</b>	<b>78.460.909,84</b>	<b>47.416.509,28</b>	<b>42.321.150,16</b>	<b>26.744.749,23</b>	<b>21.481.947,76</b>
% DE Becas s/Total	24,0%	24,5%	25,4%	20,2%	21,5%	19,1%

16

El rubro becas, en todas sus categorías, muestra una participación importante que refleja un impacto real en el alumnado, cuyo objetivo final es la permanencia en las aulas no sólo de Sede Central, sino de alumnos de las tres Sedes Regionales, principalmente a alumnos de Santa Victoria Este que cursan la carrera de enfermería universitaria.





**VIII – Detalle de Convenios Programas vigentes.**

El monto total de inversión durante el periodo 2010-2015 asciende a la suma de \$ 117.465.387,16, que comprende un total de 17 proyectos en ejecución y que cuentan con aprobación formal a la fecha del informe.

Del monto mencionado, el 77% corresponde a gastos recurrentes como lo son los gastos en personal y el 23% a gastos no recurrentes, referido este último a otros gastos de funcionamiento, excluido el gasto en personal.

Si bien el principal componente de los proyectos se vincula con gastos recurrentes, no toda esa cifra de \$ 90.357.043,54 va a ser objeto de consolidación en el presupuesto, es decir un porcentaje se vincula con convenios programas a término y otros a convenios cuyo producido se va a incorporar a la oferta académica permanente de la Universidad.

El movimiento total de cargos llega a un total de 735 cargos previsto, a lo que se deberían agregar aquellos cargos que tienen relación, por ejemplo, con el CIU Medicina (48) y contratos de empleos que se derivan de algunos de ellos, lo que hace un total superior a los 800 cargos.

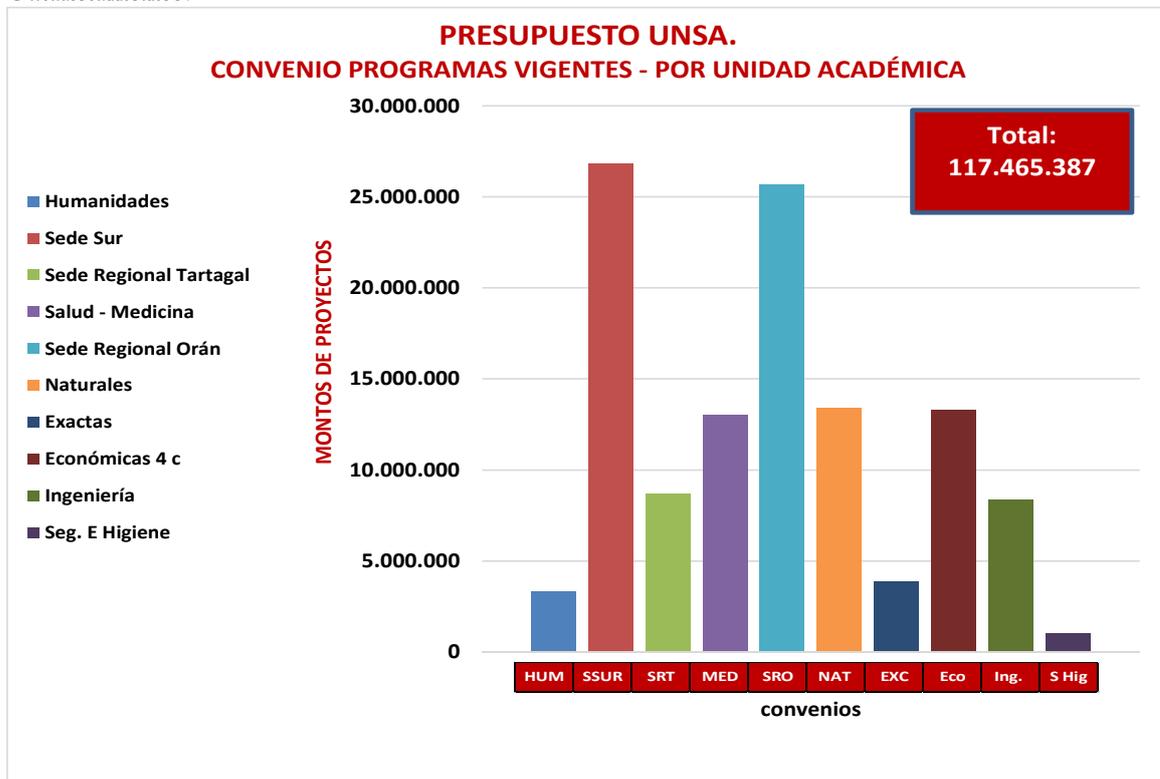
A los datos mencionados corresponde agregar aquellos convenios en trámite de aprobación por parte de la Secretaría de Políticas Universitarias, dentro del cual encontramos el proyecto de tecnicaturas de Cafayate.

<b>CONVENIOS FIRMADOS CON LA S.P.U. - FINANCIAMIENTO DE LA S.P.U.</b>					
	CONVENIO	Gtos. Personal	Otros Gtos.	TOTAL	Cargos docente
1	Convenio ME nº 1203/2013 - PROYECTO APOYO A LAS CIENCIAS HUMANAS PROHUM II	3.295.372,00	0,00	3.295.372,00	57
2	Convenio ME nº 745/2012 - CARRERA DE ENFERMERÍA EN S.R.T. CON EXTENSIÓN A SANTA VICTORIA	6.649.068,94	2.034.783,36	8.683.852,30	30
3	Convenio ME nº 1031/2012 - CARRERA TEC. UNIVERSITARIA EN RECURSOS FORESTALES Y TEC. ELECTRÓNICA UNIVERSITARIA EN S.R.O.	15.383.293,00	636.350,00	16.019.643,00	70
4	Acta Complementaria nº 1257/2014 - CONVENIO ME Nº 1031/2012 - INGENIERÍA EN RECURSOS NATURALES S.R.O.	8.588.905,00	1.083.446,00	9.672.351,00	78
5	Convenio ME nº 1067/2013 - PROMFORZ: MEJORAMIENTO DE LA ENSEÑANZA DE LA CARRERA DE INGENIERÍA DE RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE	4.482.980,00	6.876.970,00	11.359.950,00	44
6	Convenio ME nº 1291/2014 - CARRERA DE MEDICINA	6.530.679,00	6.470.682,00	13.001.361,00	51
7	Convenio ME nº 1404/2014 - PROYECTO DE MEJORA DE LAS CARRERA DE QUÍMICA (PM-Q)	0,00	1.515.000,00	1.515.000,00	



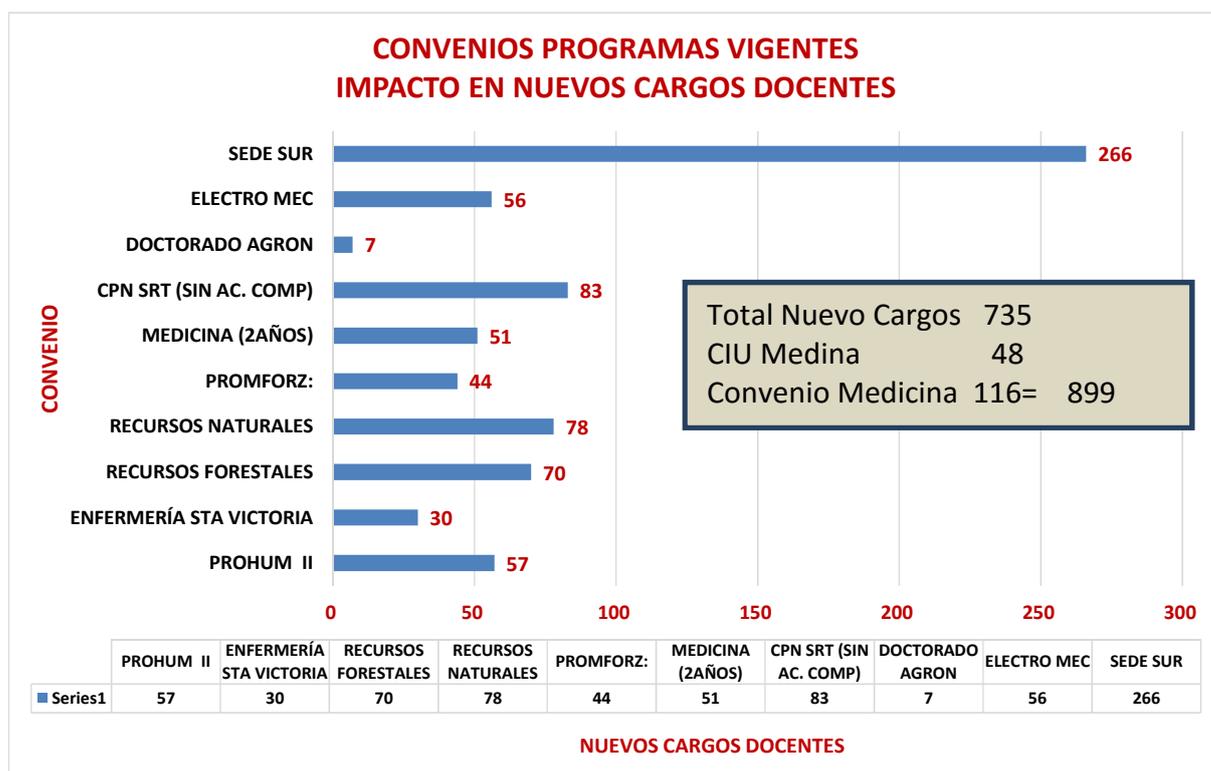
8	Convenio ME nº 1383/2014 - PROYECTO DE MEJORA DE LAS CARRERAS DE GEOLOGÍA (PM-G)	0,00	1.474.100,00	1.474.100,00	
9	Convenio ME nº 844/201 - C.P.N. EN S.R.T. (1er. Y 2da. COHORTE)	3.183.569,00	1.260.000,00	4.443.569,00	83
10	Acta Complementaria nº 100/2014 - CONVENIO ME Nº 844/2011 TERCER COHORTE C.P.N. EN S.R.T.	4.594.436,00	607.560,00	5.201.996,00	
11	Acta Complementaria nº 1341/2014 - CONVENIO ME Nº 844/2011 CUARTA COHORTE C.P.N. EN S.R.T.	2.933.387,00	690.560,00	3.623.947,00	
12	Convenio ME nº 1115/2014 - PROGRAMA DE MEJORAMIENTO PARA LOS DOCTORADOS EN AGRONOMÍA	560.000,00	0,00	560.000,00	7 Dctes. De otras Univ.
13	Convenio ME nº 960/2014 - PLAN ESTRATÉGICO DE INGENIEROS - PROYECTO DOCTORAR INGENIERÍA	0,00	599.970,00	599.970,00	
14	Convenio ME nº 832/2014 - PROYECTO DE MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA DE CARRERAS DE INFORMÁTICA - PROMINF	0,00	2.344.874,00	2.344.874,00	
15	Convenio ME nº 377/2014 - PROYECTO DE APOYO EN SEGURIDAD E HIGIENE	0,00	1.049.660,00	1.049.660,00	
16	Convenio ME nº 342/2014 - INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA (CARRERA SIN ACREDITACIÓN)	7.772.382,00	0,00	7.772.382,00	56
17	Convenio ME nº 1120/2010 - SEDE SUR	26.382.971,60	464.388,26	26.847.359,86	266
<b>TOTAL</b>		<b>90.357.043,54</b>	<b>27.108.343,62</b>	<b>117.465.387,16</b>	<b>735</b>
		<b>77%</b>	<b>23%</b>	<b>100%</b>	

Gráficamente:





Al detalle consignado, además de los que surgen del curso de ingreso de medicina, se agregarían aquellos nuevos cargos del proyecto medicina para los años 3,4,5,y 6, que sumarían 116 nuevos cargos, así el proyecto medicina aportaría un total de 167 nuevos cargos previstos en el último proyecto presentado.



El impacto que tienen los convenios mencionados es en dos sentidos, por un lado el efecto de los cargos en el presupuesto (a) es sumamente importante, donde el total de la inversión en convenios asciende a \$ 117.465.387,16 (valores nominales) que representa el 32.70% sobre el costo de la planta docente universitaria y el 19.09% sobre el costo total de las plantas, no obstante ello, estos indicadores deberían ser sometidos a ajustes a fin de que el monto de la inversión este expresada a valores de mayo/15, fecha de elaboración del presupuesto, que seguramente será un monto superior.

En relación al otro sentido (b), la existencia de cargos docentes previstos en los respectivos convenios representa el 42.45% sobre el total de cargos docentes previstos en la Res. CS 190/15 y un 29.49% sobre el total de cargos previstos en la resolución mencionada.

**Relación Cargos Docentes**

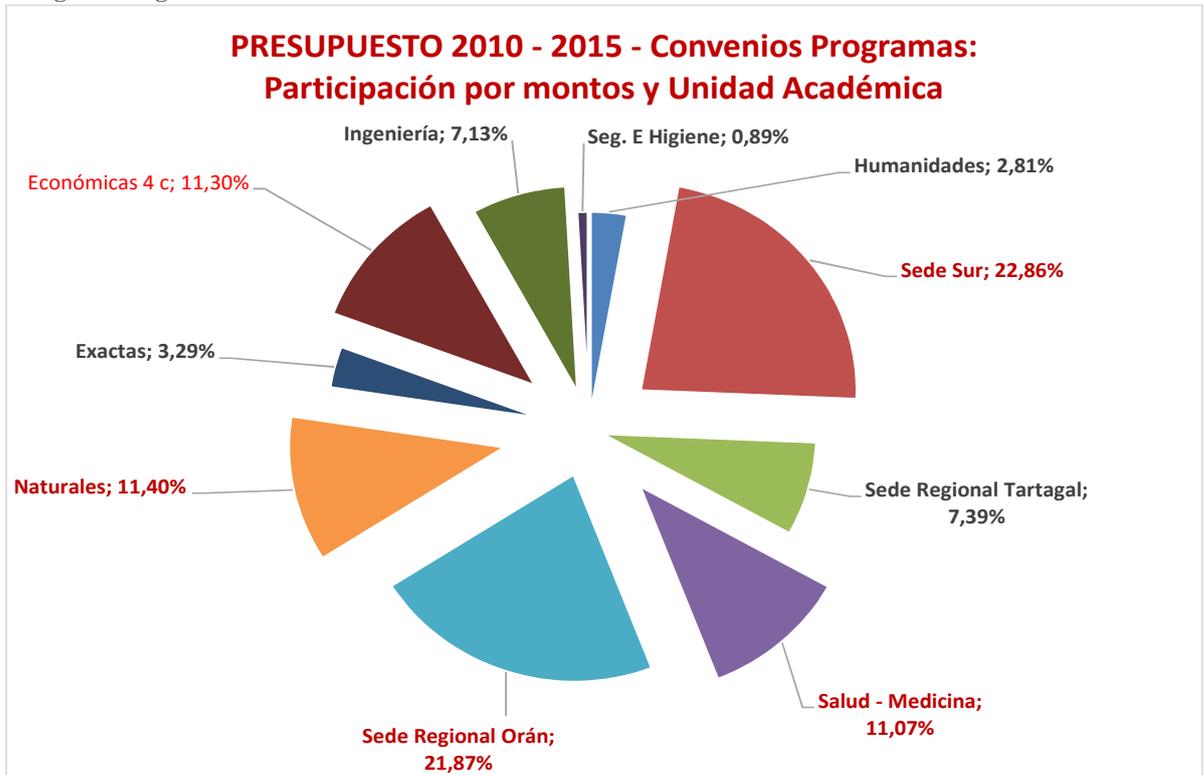
Representa sobre total planta:	<b>29,49%</b>
Representa sobre total Cargos Docentes Universitarios	<b>42,45%</b>

**Relación Financiamiento**

Representa sobre total del Finan. Plantas	<b>19,09%</b>
Representa sobre total Costo Docente Universitario	<b>32,70%</b>



La participación de las Unidades Académicas en los proyectos programas se puede visualizar en el siguiente gráfico:



20

### IX - Detalle de Inversiones en Bienes de Capital

El monto total de las inversiones en capital fijo ascienden a la suma de \$ 84.921.734,75 de los cuales el 96,52% corresponden a obras públicas (\$ 81.964.197,03); y el 3,48% a equipamiento (\$ 2.957.537,72), según el siguiente cuadro:

Obras Públicas	81.964.197,03	96,52%
Equip- Automotores	2.957.537,72	3,48%
<b>Total Inversión</b>	<b>84.921.734,75</b>	<b>100,00%</b>

La Distribución en detalle más analítico se puede observar en el siguiente cuadro:



BIENES DE CAPITAL: PERIODO 2010 - 2015					
					22/06/15
Nº	Nº	DEP.	OBRA	obs	Monto
1	OE	AS PUE	CAS Y COMPRAS		
2	1	COM	PAVIMENTACIÓN EN COMPLEJO SAN MARTÍN -		1.800.000,00
3	2	COM	DE ILUMINACIÓN PREDIO CASTAÑARES		200.000,00
4	3	SRS	EDIFICIO METÁN - SEDE SUR		6.000.000,00
5	4	SRS	EDIFICIO S SUR ROSARIO TERRENO DE 35.000M2		16.000.000,00
6	5	COM	DIRECCIÓN DE SALUD UNIVERSITARIA		120.000,00
7	6	COM	COMEDOR DOCENTES Y PERSONAL DE APOYO		120.000,00
8	7	SRO	MERENDERO DE ORÁN		250.000,00
9	8	SRT	COMEDOR DE TARTAGAL		300.000,00
10	9	COM	IEM SALTA - PROGRAMA CONECTAR		260.000,00
11	10	COM	LABORATORIO DE GRIPE A		232.000,00
12	11	COM	SALA DE MUSCULACIÓN		51.000,00
13	12	COM	AULAS SUR - REPARACIÓN TECHOS		240.000,00
14	13	NAT	GALPÓN CIENCIAS NATURALES - CAMPO G. BELGRANO		163.000,00
15	14	EXA	FAC CIENCIAS EXACTAS REMODELACIÓN EDIFICIO		190.000,00
16	15	ING	FAC. DE INGENIERIA REMODELACIÓN ÁREA ADMINISTRATIVA		260.000,00
17	16	SRO	SEDE R. ORÁN AIRE ACONDICIONADO SALÓN AUDITORIO		58.000,00
18	17	EXA	F. CS. EXACTAS - QUIMICA INSTALACIÓN ELÉCTRICA		909.000,00
19	18	COM	PROGRAMA DE ACCESIBILIDAD		594.000,00
20	19	COM	NUEVAS OFICINAS PARA EXTENSIÓN Y BIENESTAR		200.000,00
21	20		LABORATORIO MISCROCOPIA		28.000,00
22	21	COM	CCT		60.000,00
23	22	SAL	REMODELCIÓN SALA PODOLOGÍA CIENCIAS DE LA SALUD		18.000,00
24	23	SAL	REMODELACIÓN FACULTAD CIENCAS DE LA SALUD		25.000,00
25	24	ECO	BIBLIOTECA CIENCIAS ECONÓMICAS		70.000,00
26	25	HUM	CENTRO ESTUDIANTE DE HUMANIDADES		410.000,00
27	26	COM	IEM SALTA - MERENDERO		21.100,00
28	27	SRO	S-R ORÁN LABORATORIOS ORÁN		1.100.000,00
29	28	Facturas	Programa de Seg e Higiene - MINCYT		229.000,00
30	29	SRO	Sede Reg Orán - Playón Polideportivo		194.033,52
31	30	COM	Edificio Biblioteca Central - Red Eléctrica		244.546,64
32	31	COM	Edificio Biblioteca Central - Cerramiento General		215.000,00
33	32	NAT	Agronomía - Nº 032/3 Remodelación Laboratorios D y E		293.388,54
34	33	SRT	Tinglado - Cubierta parabólica cancha de basquet		349.784,90
35	34	SAL	Fac. Cs de la Salud - Obra Nº 012/2 - Lab de Nutrición		192.790,73
36	35	COM	Camaras de Seguridad - Comedor Est y Comedor PAU		31.362,00
37	36	COM	Prog de Seguridad - Puesta a Tierra de Edificios del Complejo		143.985,00
38	37	SRS	Sede Reg. SUR - Metán - Remodelación Laboratorio		138.861,17



Universidad Nacional de Salta  
Secretaría Administrativa

39	38	COM	Obra Nº 002/3 - Tanque de Agua, y otros		84.265,61	0,10%
40	39	SRT	Tanque de Reserva de Agua		20.900,00	0,03%
41	40	COM	Remodelaciones menores en Rectorado		25.000,00	0,03%
42	41	COM	Central Telefónica Centro Cultural		5.080,00	0,01%
43	42	COM	Pozo de Agua - Repotenciación de Bomba		111.401,90	0,14%
44	43	COM	Provisión Grupo Electrógeno para Pozo de Agua		180.000,00	0,22%
45	44	COM	Red Eléctrica Anfiteatros A,B,C,D y Ed. de Química		290.000,00	0,35%
46	45	COM	Obra Nº 092 Progr. Seguridad 1ª Etapa Evacuación de Edificios		309.999,99	0,38%
47	46	COM	Obra Nº Aulas Norte 2ª Etapa - Sector Oeste		6.780.613,79	8,27%
48	47	SAL	Fac. de Cs. De la Salud - Instituto de Patología Experimental		927.725,31	1,13%
49	48	SRS	Sede Reg SUR - Rosario de la Frontera - Playón Polideportivo		224.749,32	0,27%
50	49	COM	Anfiteatros A,B,C,D,E,F: Aire Acondicionado - Sonido - Proy-		352.565,97	0,43%
51	50	ING	Laboratorio Ing. Civil		789.546,35	0,96%
52	51	NAT	Red Eléctrica Cs. Naturales		329.609,00	0,40%
53	52	COM	Complejo Univ. - Camaras de Seguridad		383.120,00	0,47%
54	53	COM	Palacio Zorrilla - Consolidación Estructural	Por Conv Dakak		0,00%
55	54	COM	Prog de Seguridad - 2ª Etapa Puesta a Tierra de Edif del C.U		272.755,11	0,33%
56	55	COM	Pupitres para recambio de Anfiteatros A, B, C y D		249.600,00	0,30%
57	56	COM	Pupitres para recambio de Aulas Comunes		156.000,00	0,19%
58	57	COM	Complejo Universitario -Jerarquización de Ingreso Peatonal		149.999,11	0,18%
59	58	REC	Remodelación Secretaría Académica		98.095,00	0,12%
60	59	SRS	Construcción de 2 Aulas Sede Sur Rº de la Frontera		282.472,32	0,34%
61	60	ING	Red Eléctrica en Ingeniería - Fac. de Ingeniería		300.000,00	0,37%
62	61	EXA	Exactas - Administración		65.559,00	0,08%
63	62	ING	Fac. de Ingeniería - Biblioteca 1ª Etapa		674.595,09	0,82%
64	63	ING	Fac. de Ingeniería - Escalera de Emergencia Planta Piloto		156.385,92	0,19%
65	64	SAL	Fac de Cs de la Salud - Impermeabilización Cubierta Block A		50.675,00	0,06%
66	65	SAL	Hospital San Bernardo - Remodelación Morgue		100.000,00	0,12%
67	66	SRT	Iluminación Playón Polideportivo IEM Tartagal		97.567,53	0,12%
68	67	COM	Refuncionalización Comedor Estudiantil	Por Administ		0,00%
69	68	COM	Cambio de Pizarrones Aulas Comunes	Por Administ		0,00%
70	69	COM	Cambio de Tableros Eléctricos Complejo Univer.	Por Administ		0,00%
71	70	NAT	Reparación Cubierta Museo Cs. Naturales	Por Administ		0,00%
72	71	COM	Puesta a Tierra Farolas y Merisas Complejo		272.755,11	0,33%
73	72	COM	Compra Omnibus de Larga Distancia		2.099.107,00	2,56%
74	73	ECO	Obra Nº 006/12 Fac. de Cs Económicas - Termin Auditoro		929.536,25	1,13%
75	74	HUM	Fac de Humanidades - Estudio de TV - 1ª Etapa Estruct Hº Aº		467.303,57	0,57%
76	75	COM	Obra Nº088/2 Aulas Norte 3ª Etapa - Sector Este		8.772.678,00	10,70%
77	76	SRO	Módulo de Laboratorios en Complejo Fazio		1.100.000,00	1,34%
78	77	COM	Mantenimiento Torres de Iluminación - Cancha de Rugby	Por Administ		0,00%
79	78	EXA	Repotenciación Instalación Eléctrica - Fac. de Cs. Exactas		464.492,38	0,57%
80	79	COM	Provisión Grupo Electrógeno para Pozo de Agua		180.000,00	0,22%
81	80	SRO	Transformación de Merendero a Comedor Sede Regional Orán		836.513,46	1,02%
82	81	SRT	S R T - Remodelación Laboratorio de Perforaciones		257.707,11	0,31%
83	82	COM	IEM Salta - Cubierta Parabólica		997.003,77	1,22%
84	83	HUM	Fac. de Humanidades - Red Eléctrica - Ampliación		370.731,90	0,45%
85	84	SRO	Programa de Deportes - Cubierta Parabólica		427.773,19	0,52%
86	85	EXA	Fac. de Cs Exactas - Remodelaciones Varias		203.317,06	0,25%



Universidad Nacional de Salta  
Secretaría Administrativa

87	86	COM	Terminación Red Gas Aulas Norte		52.000,00	0,06%
88	87	COM	Adquisición Pick-up Doble Cabina		434.750,00	0,53%
89	88	COM	Programa de Deportes - Residencia Universitaria		1.335.539,93	1,63%
90	89	NAT	Fac. de Cs. Naturales - Laboratorios de Agronomía - Vivero		1.390.341,85	1,70%
91	90	ECO	Edif. 2º Piso - Terminación - Obras Varias		1.670.964,40	2,04%
92	91	SAL	Fac. Cs. Salud Remodelación Lab Bioquímica -		185.385,26	0,23%
93	92	SAL	Fac de Cs de la Salud - 1ª Etapa Lab de Biología y Anatomía		2.668.960,73	3,26%
94	93	SRO	Sede Regional Orán - Baños y vestuarios		140.000,00	0,17%
95	94	NAT	Fac. de Cs. Naturales - Lab de Ambiente y Rec Nat (2º Etapa)		1.266.226,91	1,54%
96	95	EXA	Rerpotenciación Instalación Eléc. Fac. Exactas		1.462.919,00	1,78%
97	96	COM	Techado Caminería Interna Complejo Univ.		752.200,18	0,92%
98	97	ING	Terminación Biblioteca - II Etapa - Fac. Ingeniería		609.856,15	0,74%
99	98	SRS	Sede Reg. SUR - Rosario - Biblioteca y Comedor		1.436.000,00	1,75%
100	110	SRT	Sede Reg. Tartagal - Anfiteatros 100+100		3.500.000,00	4,27%
101	111	SRT	Sede Reg. Tartagal - IEM - 2ª Etapa ( 2 Aulas)		2.500.000,00	3,05%
			<b>TOTAL INVERSIÓN EN OBRAS PÚBLICAS</b>		<b>81.964.197,03</b>	100,00%

Los datos especificados surgen del informe elevado por la Dirección General de Obras y Servicios de la Universidad con fecha 26.06.2015.

De esta forma, el monto de la inversión total esta explicada en gastos de equipamiento y otros conceptos afines en la suma de \$ 2.957.537,72 y la suma de \$ 81.964.197,03 en concepto de trabajos públicos, lo que hace un total de \$ 84.921.735.75.

23

102	112	COM	Adquisición Ford Ecosport		100.000,00	3,38%
103	113	NAT	Adquisición TOYOTA Hilux 4 X 4 DC		199.000,00	6,73%
104	114	COM	Adquisición TOYOTA Carrozada SLD 4 x 4		292.600,00	9,89%
105	115	COM	Adquisición Omnibus VW 17230 19 + 1 asientos		1.084.968,00	36,68%
106	116	COM	Adquisición Omnibus IVECO 50C16 de 19 + 1 asientos		724.539,00	24,50%
107	117	NAT	Adquisición TOYOTA Hilux 4 x 4 DC - GEONORTE		120.560,00	4,08%
108	118	COM	Pupitres Medidas Especiales		58.500,00	1,98%
109	119	COM	Equipos de Audio para Anfiteatros		101.430,72	3,43%
110	120	IEMT	Instalación de Cámaras de Seguridad		49.440,00	1,67%
111	121	COM	Grupo Sanitario Palacio Zorrilla		129.000,00	4,36%
112	122	COM	Conjunto de Bancos y Mesas para el Parque del Complejo		45.000,00	1,52%
113	123	COM	Cabinas para Personal de Vigilancia		34.500,00	1,17%
114	124	COM	Remodelación Oficina del Ingresante		18.000,00	0,61%
115			<b>TOTAL INVERSIÓN EN EQUIPAMIENTO/AUTOMOTORES</b>		<b>2.957.537,72</b>	100,00%
116			<b>TOTAL INVERSIÓN EN BIENES DE CAPITAL</b>		<b>84.921.734,75</b>	

La participación de las Unidades Administrativas, en la asignación para inversión en activos físicos es la siguiente:



El cuadro muestra de manera clara que la orientación de la inversión fue realizada fundamentalmente a sectores comunes (aulas, anfiteatros o similares, comedores, tinglados, baños y otros) con una inversión de \$ 28.779.429 equivalente al 35%, le sigue la inversión en la Sede Regional Sur Metan Rosario de la Frontera con una inversión de \$ 24.082.083, equivalente al 29%, le sigue en menor participación la Sede Regional Tartagal y Oran. En todos los casos esta mayor inversión está fuertemente relacionada con una mayor oferta académica, en términos de nuevas carreras en el interior de la provincia

### X -Planta de Cargo y Financiamiento

Las Direcciones Generales de Administración y Personal han intervenido de manera categórica en la ejecución de los gastos del Inciso 1 - Gastos en Personal, cuyo objeto es advertir sobre los posibles desvíos de uno de los componentes más importantes del presupuesto universitario, que afecta no sólo las tareas operativas sino aquellas que podemos denominar estratégicas.

Algunas de las tareas que se han implementado fueron:

- Control de la planta de cargos de manera de diferenciar aquellos cargos de planta: regulares, interinos, los afectados a economías.
- Control de los cargos que tienen origen en los convenios programas que anteriormente tal tarea no era ejercida de manera regular por ninguna oficina.
- Control del financiamiento de los cargos que surgen de los proyectos convenios programas.



- Control de las operaciones que involucran modificaciones y/o transformaciones de planta.
- Costeo de las plantas según los diferentes escalafones.
- Implementación de los registros e identificación en las liquidaciones de sueldos de las distintas formas de financiamiento (LDT)
- Se inició un proceso paulatino de cobertura de la planta, profundizándose a partir del año 2014 - 2015.
- Conciliación de las plantas de cargos docentes, no docentes en toda la Universidad, con diferencias poco significativas al día de la fecha, entre los datos de la Administración Central y las Unidades Académicas.

Dentro de esta tarea no sólo han intervenido las Direcciones Generales mencionadas sino también personal de la Dirección General de Centro de Cómputos. El análisis de la Planta Total permite determinar un costo actualizado a valores expuesto en la Res. Cs 190/2015 según el siguiente cuadro:

<b>COSTOS PROMEDIOS</b>				
<b>Escalafón</b>	<b>Cargos</b>		<b>Financiamiento</b>	
	<b>Cant</b>	<b>%</b>	<b>Importe</b>	<b>%</b>
Aut. Superiores	50	2%	36.660.825,34	5,96%
Personal Docente	2118	69%	359.222.724,17	58,36%
Pers. Docente Sec.	232	8%	36.741.759,38	5,97%
Pers. No Docente	648	21%	178.828.785,78	29,06%
<b>TOTAL</b>	<b>3048</b>	<b>100%</b>	<b>611.454.094,67</b>	<b>99,35%</b>
Convenio			1.344.379,00	0,22%
Tecnicatura			447.000,00	0,07%
Ciu			2.232.513,37	0,36%
<b>TOTAL</b>	<b>3.048</b>	<b>100%</b>	<b>615.477.987,04</b>	<b>100,00%</b>

El financiamiento en los últimos años ha sido total, para la totalidad de cargos previstos y aprobados por el Consejo Superior y que previamente fueron objeto de conciliaciones anuales, donde la participación más importante está dada por los cargos de Docencia Universitaria que representan el 58.36% del costo total, le siguen los cargos No Docentes con un porcentaje de participación del 29.06%.



### ***Planta Docente Universitaria***

La planta docente está conformada por 2118 cargos previstos presupuestariamente, que representa el 69% sobre el total de cargos, con un costo de \$ 359.222.724.17 que representa el 58.36% sobre el costo total de la planta de la Universidad.

A los 2118 cargos previstos en el presupuesto corresponde adicionar 899 cargos que surgen de los respectivos convenios, con un total de 3017 cargos. Con este agregado la planta se ve incrementada en un 42.446%, porcentaje más que importante.

Considerando el concepto de liquidación de cargos, se puede afirmar que la variación de cargos entre el año 2010, con un total de 1693 liquidaciones (junio/2010) y las liquidaciones a junio/2015 con un total de 2.156, muestra una variación del 27.35% aproximadamente, es una variación positiva, que representa unos 463.

Estas relaciones, tanto para los cargos previstos presupuestariamente y los cargos liquidados, permiten mostrar dos aspectos, por un lado falta cubrir cargos provenientes de convenios debido fundamentalmente a los últimos años y por otro a la paulatina cobertura de cargos de planta.

### ***Planta de Personal No Docente***

La Planta No Docente está conformada por 648 cargos previstos presupuestariamente, lo que representa el 21% del total de cargos de la Universidad, con un costo anual promedio de \$ 178.828.785.78, que equivale al 29.06% del total del financiamiento previsto.

En relación a la planta No Docente, es necesario hacer la siguiente apertura:

- a) Planta Aprobada por Paritarias: representa un total de 630 cargos establecidos por el Convenio Colectivo de Trabajo.  
Esta planta o estructura de cargos es la que está siendo financiada por la Secretaría de Políticas Universitarias, independientemente de la totalidad de cargos aprobados por la Universidad y de la estructura en categorías de esta última.
- b) La Planta Aprobada por el Consejo Superior de la Universidad muestra un total de 648 cargos.
- c) La diferencia entre ambos parámetros permite determinar un total de 18 cargos, mostrando el mayor desvío para las categorías 2, con 31 cargos de más; la categoría 4 con 45 cargos por encima de la pirámide que surge del reencasillamiento.
- d) La diferencia neta entre ambos componentes es de 18 cargos, columna 6 del cuadro siguiente, que se compone de 89 cargos de más y 71 cargos de menos, siempre sobre la planta normativa aprobada por CCT.
- e) Esas diferencias en más y en menos mencionadas tienen un costo mensual neto de \$ 1.668.284 y un costo anual de \$- 21.687.679.61

El cuadro siguiente permite observar con más claridad los datos expuestos:



Categoría	PLANTA NORMATIVA		PLANTA CONS. SUPERIOR		Diferencias	DETERMINAC. DIF PLANTA NORMATIVA Y PLANTA APROB. CS			
	Planta s/Dcto. 366/06	%	Res. 190/15 (Origen Res. Cs. 638/10)	%		Costo Anual Res. CS 190/15	Cto Mensual R.CS 190/15	Costo Unitario Mensual	Dif. Planta Normativa y Plta Aprob. CS - Anualiz
Cat. 1	22	3,48%	23	3,54%	1	12.747.554,09	980.581,08	42.633,96	554.241,48
Cat. 2	57	9,02%	88	13,54%	31	40.054.155,69	3.081.088,90	35.012,37	14.109.986,66
Cat. 3	97	15,35%	103	15,85%	6	37.860.990,22	2.912.383,86	28.275,57	2.205.494,58
Cat. 4	104	16,46%	149	22,92%	45	45.623.549,36	3.509.503,80	23.553,72	13.778.924,30
Cat. 5	110	17,41%	116	17,85%	6	20.256.843,61	1.558.218,74	13.432,92	1.047.767,77
Cat. 6	117	18,51%	64	9,85%	-53	9.423.426,78	724.878,98	11.326,23	-7.803.775,30
Cat. 7	123	19,46%	105	16,15%	-18	12.862.266,02	989.405,08	9.422,91	-2.204.959,89
<b>TOTAL</b>	<b>630</b>	<b>99,68%</b>	<b>648</b>	<b>99,69%</b>	<b>18</b>	<b>178.828.785,77</b>	<b>13.756.060,44</b>	<b>163.657,68</b>	<b>21.687.679,61</b>
Otros Cargos	2	0,32%	2	0,32%	0	0,00	0	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>632</b>	<b>100,00%</b>	<b>650</b>	<b>100,01%</b>	<b>18</b>	<b>178.828.785,77</b>	<b>13.756.060,44</b>	<b>163.657,68</b>	<b>21.687.679,61</b>

FUENTE  
a) Expediente Nro. 23,029/2015  
b) Res. Cs. Nro. 190/15 - Distribución Administrativa

Un último análisis, sería destacar que la Universidad está financiando de más 89 cargos y de menos 71, es decir 18 cargos netos de más, respecto de la planta aprobada por el Decreto 366/06. Es decir un monto promedio (Res. CS 190/15) de \$ 21.687.679.61 contra un costo tal de la planta aprobada por el Consejo Superior de \$ 178.828.785,78, es decir que tendríamos:

**COSTOS PROMEDIOS RES.CS 190/2015**

Concepto	Costo	%	%
<b>Costo Total Planta Aprobada por el C.S</b>	178.828.785,70	113,80%	100,00%
<b>Costo de la Planta Normativa</b>	157.141.106,09	100,00%	87,87%
<b>Costo Dif. Entre Plta CS y Plta Normativa</b>	21.687.679,61	13,80%	12,13%

En otras palabras y, considerando lo que informa la SPU, la suma de \$ 21.687.679,61 no estaría siendo financiada por la SPU y que representa el 13.80% del costo total de la planta No Docente.

**XI - Consideraciones Finales.**

Las consideraciones finales del presente informe no pueden dejar de mencionar dos aspectos relevantes, una relacionado con el recurso financiero (financiamiento) presupuestario y otro relacionado con el recurso humano disponible.

En relación al financiamiento de los gastos, cierto es que desde el año 2010 se ha producido un quiebre en la forma de presupuestar la estructura de gastos de la Universidad, se pasó de trabajar bajo un concepto de liquidado, principalmente para la "planta de personal", a un concepto de compromiso presupuestario, especialmente en lo referente al financiamiento de la planta, entendiéndose que lo mínimo que se puede presupuestar, para este caso particular más allá de las diferencias que pudieren surgir, es lo que el Consejo Superior aprobó por resoluciones propias.

Este cambio implicó un proceso de revisión total de las plantas por un lado, y por otro cambiar una modalidad de tener una planta aprobado por el Consejo Superior y



exponer solamente la planta liquidada en el presupuesto, independiente de la metodología que aplique la Secretaría de Políticas Universitarias para determinar el presupuesto de cada universidad.

Esta tarea ha implicado un análisis total de los presupuesto antes del año 2010 y posteriores, hasta los años 2012 - 2013, donde se comenzó a exponer la situación como fue descrita en párrafos anteriores, es decir presupuestar el total de la planta aprobada. Esta nueva modalidad ha llevado a conformar una nueva forma del financiamiento de la estructura de gastos anuales, incluido los gastos en personal.

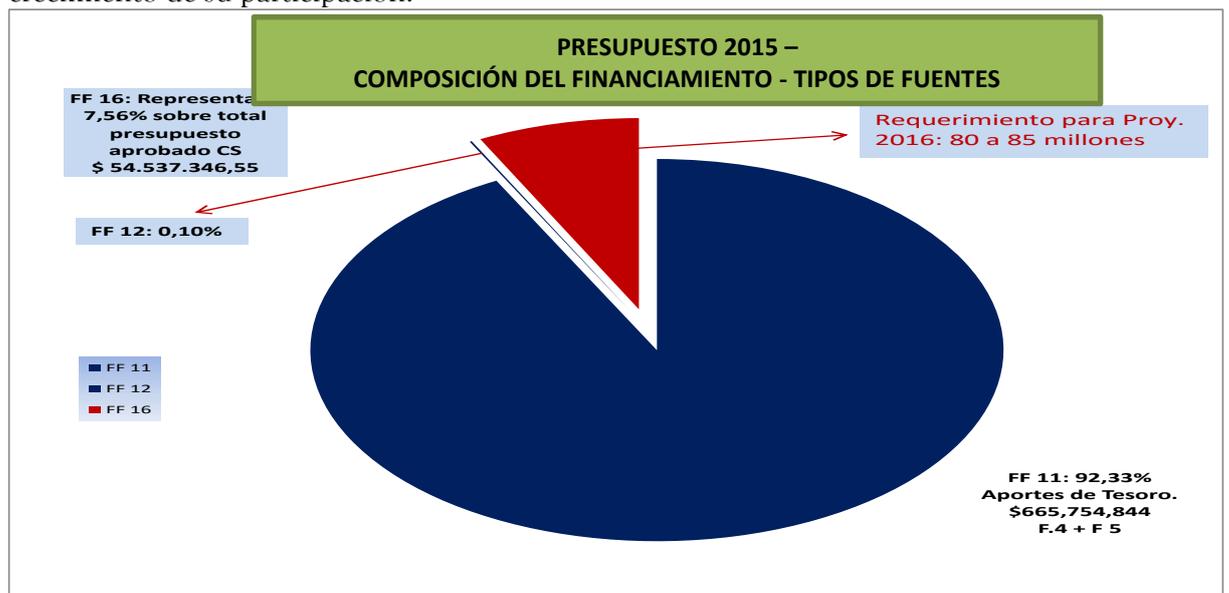
La composición del financiamiento de la estructura de gasto ha tenido la siguiente exposición:

Secretaría Administrativa						
<b>PRESUPUESTO UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA</b>						
<b>COMPOSICIÓN DEL FINANCIAMIENTO: SERIE 2015 - 2010</b>						
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	2015	2014	2013	2012	2011	2010
	Res CS-190/15	Res CS-180/14	Res CS-260/13	Res CS-60/12	Res CS-245/11	Res CS-265/10
FF 11	665.754.844,00	505.581.733,00	379.732.884,00	305.963.864,00	216.810.272,00	175.040.832,00
FF 12	733.600,00	1.056.825,00	501.600,00	1.297.421,30	329.963,33	545.106,76
FF 16	54.537.346,55	36.409.190,92	15.875.264,78	10.370.616,24	8.104.513,90	
<b>Finalidad 3</b>	<b>721.025.790,55</b>	<b>543.047.748,92</b>	<b>396.109.748,78</b>	<b>317.631.901,54</b>	<b>225.244.749,23</b>	<b>175.585.938,76</b>

Fuente:  
a) Resoluciones del Consejo Superior aprobatoria del presupuesto de cada año

Como se puede observar, la composición del financiamiento está integrada por tres fuentes de financiamiento, siendo la principal la FF11, le sigue la FF16 y en menor cuantía la FF12.

Merece especial mención la fuente de financiamiento 16, la que ha constituido una herramienta determinante para equilibrar la ecuación presupuestaria. El cuadro muestra el crecimiento de su participación.

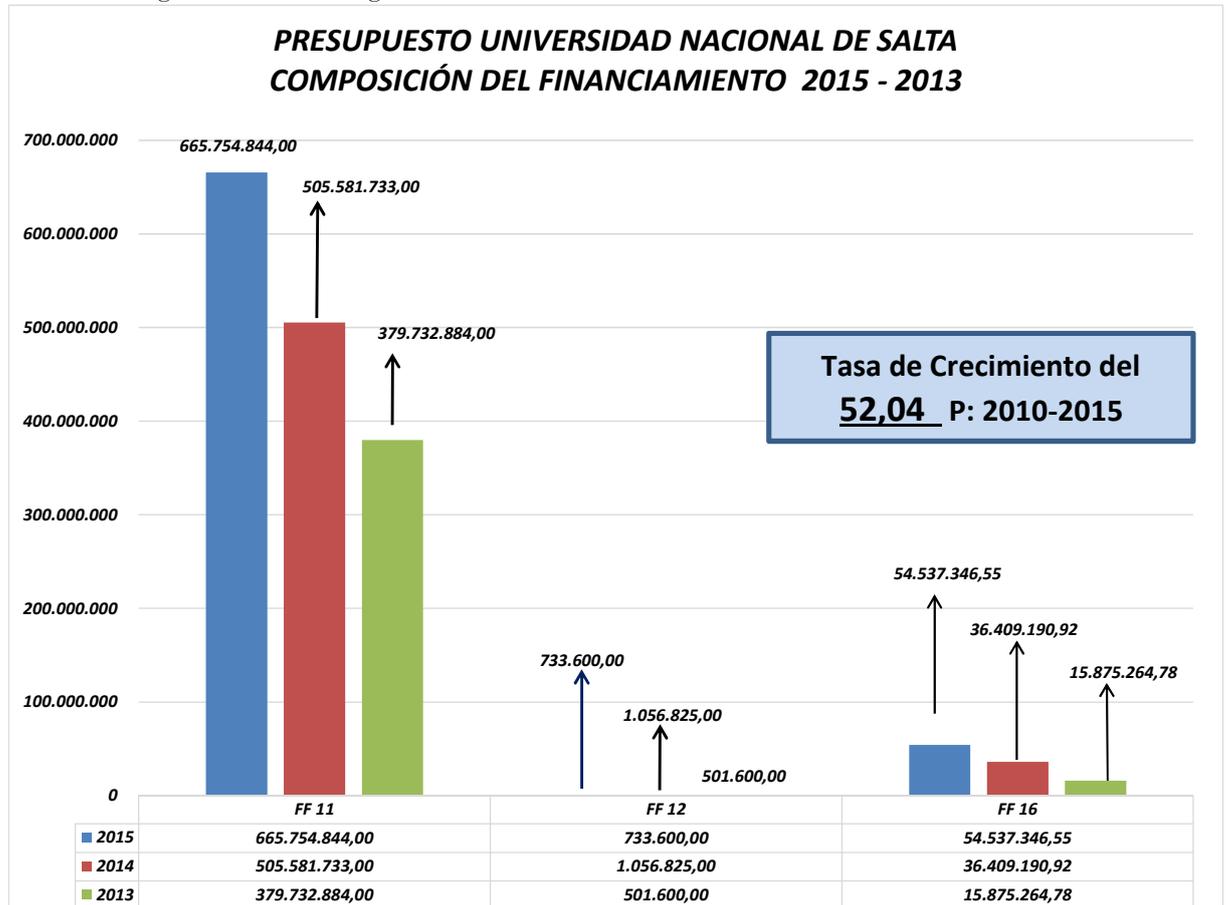


El gráfico muestra una gran dependencia del resultado del ejercicio de un periodo para equilibrar el próximo año. Se observa con claridad una fuerte dependencia, del 7.56%. Esta



participación ha mostrado un rango de variabilidad porcentual promedio en el periodo 2011-2015 del 52.04%.

El cuadro siguiente muestra gráficamente el crecimiento:



La fuerte dependencia que tiene la ecuación presupuestaria en la FF 16 ha mostrado un crecimiento del 53.08% en el año 2013 respecto del año 2012. El 129.35% en el año 2014 respecto del año 2013 y el 49.79% en el año 2015 respecto del año 2014.

En el futuro y a medida que avance la cobertura de la planta, esta herramienta dejará de ser una opción máxima si se considera que su participación tiende a crecer.

En relación al otro aspecto, referido a los recursos humanos; simplemente se agrega a lo expresado en apartados anteriores que se ha realizado una tarea razonable acorde a la realidad existente, ya comentada, aunque se cuenta con 10 agentes menos, que no incluyen los casos de concursos en trámite, frente a un fuerte incremento de las tareas, como control de convenios, crecimiento del presupuesto, crecimiento de la planta, mayores procesos de liquidaciones, mayor exigencia en los procesos de rendiciones de cuentas, producto del incremento de la matrícula y del manejo presupuestario.

Una situación similar se presenta en el área de servicios de la Universidad, con una planta en proceso de concursos permanentes.

El área administrativa ha intervenido en más de 18.000 notas, intervino en 29.000 movimientos de expedientes aproximadamente y se han realizado más de 2.300 informes



*Universidad Nacional de Salta*  
*Secretaría Administrativa*

---

anuales para el año 2014, como así también se ha intervenido en registros oficiales que superan los 182.000 aproximadamente.

En conclusión el personal de la Secretaría ha realizado sus tareas de manera razonable y dentro del marco de situación existente.

El presente informe con datos generales, en donde la Secretaría Administrativa ha participado conjuntamente con la Coordinación Financiera, Presupuestaria y Contable y la Coordinación de Obras y Servicios tiene como objetivo exponer las principales tareas en donde su personal ha intervenido y expuesto los aspectos que considera más sobresalientes.

La misma será elevada a consideraciones del Señor Rector dentro del marco de la normativa vigente.

SALTA, 09 de setiembre de 2015